



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Resolución **48111 CD -FP - FS** de la diputada Cattalini, por el cual esta cámara resuelve invitar al Ministerio de Seguridad Dr. Lagna, a concurrir al recinto de ésta cámara para brindar informe de avance a la comisión bicameral de seguimiento de la ley 14070 en relación al estado de emergencia en seguridad pública y servicio penitenciario en la provincia ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Invítase al Ministro de Seguridad Dr. Jorge Lagna, a concurrir al recinto de esta cámara para brindar informe de avance a la Comisión Bicameral de Seguimiento de la Ley 14070 en relación al Estado de Emergencia en Seguridad Pública y Servicio Penitenciario en la Provincia de Santa Fe de conformidad con lo establecido en artículo 23 de dicha Ley.

**ARTÍCULO 2** – Facultase al presidente de esta Cámara a coordinar la citación mencionada.

**ARTÍCULO 3** - Regístrese, comuníquese y archívese.

**SALA DE COMISIÓN, 23 DE JUNIO 2022.**

**FIRMANTES: BOSCAROL – ESPÍNDOLA – LENCI – MAHMUD – REAL – SOLA - PULLARO**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR*